

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DECRETO 14/2010, de 19 de enero, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Fernando Enrique Silva Huertas como Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de enero de 2010.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Enrique Silva Huertas como Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación

DECRETO 15/2010, de 19 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel López Arnes-to como Secretaria General Técnica de la Consejería de Gobernación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de enero de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel López Arnes-to como Secretaria General Técnica de la Consejería de Gobernación.

Sevilla, 19 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el arts. 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de

enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y, teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 6 de agosto de 2009 (BOJA núm. 48, de 19 de agosto).

RESUELVO

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica, de fecha 12.11.2009 (BOJA núm. 229, de 24.11.09); al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y, en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

ANEXO II

DNI: 2524855.
Primer apellido: Cuenca.
Segundo apellido: Pacheco.
Nombre: Rosa María.
Código Pto. Trabajo: 2217310.
Pto. Trabajo Adjud.: Sv. Organización y Mod. Admt.
Consejería/Org. Autónomo: Justicia y Admón. Pública.
Centro Directivo: D.G. Mod. e. Innv. Ser. Pub.
Centro destino: D.G. Mod. e. Innv. Ser. Pub.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Oficina Judicial, Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se da publicidad a la Orden JUS/3427/2009, de 4 de diciembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

Con fecha 21 de diciembre de 2009, el Ministerio de Justicia ha dictado la Orden cuyo texto integro a continuación se transcribe:

«Finalizadas las Fases de Oposición y de Concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de promoción interna, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre (BOE del día 20) y recibida del Tribunal Calificador la relación de aspirantes que han superado las mismas,